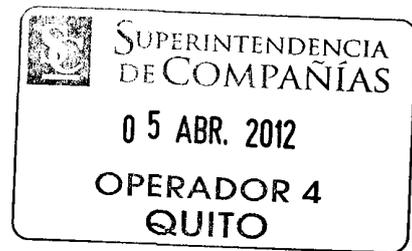


Quito, 29 de marzo de 2011



INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALPARTS S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía GLOBALPARTS S.A., presento a ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2011.

1. Objetivos de la Compañía

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social.

Como hechos más relevantes, la empresa operó su primer año completo en la ciudad de Latacunga con buenos resultados operativos. Por petición de la Alcaldía y según lo planeado se logró extender el servicio a otra zona.

También debo informar que se realizó una alianza con un grupo económico guayaquileño para abrir mercados en la región costa.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo del efectivo, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

3. Aspectos Generales

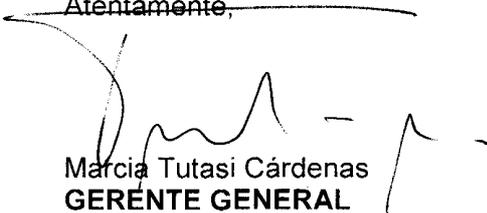
3.1 El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 2011, arroja una pérdida antes de impuestos de USD 296,569.08 dólares de los Estados Unidos de América, debido a que se realizaron gastos adicionales especialmente en la operación del cantón Rumiñahui por la obligada independencia que se dio en la operación de esta planta.

3.2 Recomiendo que la Junta General, planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2012 pueda obtener utilidades, en cumplimiento de sus objetivos y a lo planificado para ese periodo.

3.3 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

3.4 La Compañía posee equipos y programas de computación, sobre los que tiene las licencias de software y permisos respectivos, de tal forma que no existe violación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la Resolución N° 04.Q.IJ.001 emitida por el señor Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004.

Atentamente,


Marcia Tutasi Cárdenas
GERENTE GENERAL
GLOBALPARTS S.A.

